



**SECRETARIA COMÚN
DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

135-23.04

NOTIFICACIÓN POR AVISO PÚBLICO.

Santiago de Cali, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaría Común de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por aviso al señor:

**1. DIEGO JAVIER MONDRAGÓN MESA
(Sujeto Procesal)**

Por medio del cual se notifica el contenido del auto N° 609 proferido el quince de octubre de dos mil veintiuno (2021) dentro del expediente con radicación SOIF 065-2021.

El sujeto procesal fue citado para la notificación personal del mencionado Auto, mediante oficio con CACCI 4203, del 21 de octubre de dos mil veintiuno (2021), sin comparecer a notificarse, por lo que se procede a dar aplicación a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que consagra la "Notificación por aviso".

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del Auto No 609 expedido el día quince (15) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) de qué trata este aviso, será enviada a su dirección electrónica una vez descargue y diligencie el formato adjunto en la última casilla: descargar, en la página web de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Se le advierte a los notificados(a) que contra el acto administrativo que se le notifica no procede ningún recurso.

El presente aviso se publica hoy, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Notificadora:



ALBA NOHEMY PEÑA DURAN
Auxiliar Administrativo (E).

